

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
AVISO**

**REDUCCIÓN DE CAPITAL MEDIANTE AMORTIZACIÓN DE ACCIONES Y
DISMINUCIÓN DE NOMINAL Y NUEVAS CIFRAS DE LOS CAPITALES INICIAL Y
MÁXIMO DE DAZIA INVEST SICAV, S.A**

Se ha recibido escritura otorgada el 28 de diciembre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que se elevan a públicos los siguientes acuerdos adoptados por las Juntas Generales de Accionistas de DAZIA INVEST SICAV, S.A., CIF A-83180265 y código SIBE S1273:

En reunión de 10 de diciembre de 2010

Con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido como consecuencia de pérdidas,

- Reducir el capital estatutario máximo en 3.581.184 euros, mediante amortización de 596.864 acciones en cartera.
- Reducir el capital social en 1.002.813,75 euros mediante disminución del nominal de las 445.695 acciones en circulación en 2,25 euros cada una.
- Quedar el capital inicial en 1.503.765 euros, el máximo en 12.761.760 euros y el nominal de las acciones en 3,75 euros.

En reunión de 27 de diciembre de 2010

- Ratificar los acuerdos de reducción de capital adoptados por la Junta General de 10 de diciembre de 2010.
- Con el fin de establecer el capital inicial en el mínimo legal para este tipo de sociedades, aumentar el número de acciones que lo representan a 640.000.

Como consecuencia de dichos acuerdos el capital inicial queda fijado en 2.400.000 euros y el estatutario máximo en 12.761.760 euros representados, respectivamente, por 640.000 acciones y 3.403.136 acciones, de 3,75 euros de valor nominal cada una, código ES0145551034.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 8 de febrero de 2011 el Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

4 de febrero de 2011.

El Director Gerente